

INFORME DEL COMISARIO

He revisado el balance general de la compañía "RECICLAJES Y POLIMEROS DEL SUR S.A. REPOSUR" el correspondiente Estados de Resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y de acuerdo a las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 y de la ley de compañías.

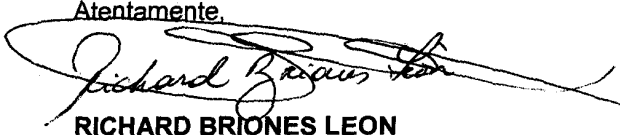
Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía "RECICLAJES Y POLIMEROS DEL SUR S.A." y sus administradores en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de acta de Junta General, libro talonario, libro de acciones conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión u otras pruebas efectuadas.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2007.

Atentamente,


RICHARD BRIONES LEON
COMISARIO
CI 0909728578
REG. NAC.5837



Junio 2/2008